

PODER ACADÉMICO EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEDICINA UNIVERSITARIA DE POSGUERRA, 1939-1951¹

José María López Sánchez (CSIC)



Ibáñez Martín pasa revista a una centuria del SEU

Academia e investigación en la Medicina después de la guerra

Al igual que en otros ámbitos sociales del país, la Guerra Civil puso a prueba la capacidad regenerativa de la medicina y la sanidad españolas.² Los duros procesos de depuración universitaria y la laminación de los laboratorios biomédicos sostenidos por la Junta para Ampliación de Estudios, disuelta por el bando franquista en 1938 y sustituida por el Instituto de las Españas, tornaba desolador el panorama científico y universitario de posguerra.³ En octubre de 1940, con

el comienzo del nuevo curso, no era tarea fácil buscar en la Universidad de Madrid catedráticos de renombre, que antes de la guerra resultaban familiares a cualquier estudiante por la prensa:

muchos de ellos no figuraban ya en la facultad. [...] Mis expectativas de adquirir una serie de rasgos intelectuales indelebles a través de sus enseñanzas quedaban truncadas. Enseguida tuve noticia de que el libro de Enrique Suñer, *Los intelectuales y la tragedia española*, había tenido sus efectos. Suñer, catedrático de Pediatría y presidente de la Comisión Depuradora de Responsabilidades Políticas, era uno de los hombres fuertes de la universidad

del momento, especialmente en el ámbito de las facultades de Medicina; pertenecía al grupo liderado por Fernando Enríquez de Salamanca, Corral, Matilla, etcétera, todos ellos de la confianza de Ibáñez Martín, ministro de Educación.⁴

El propio Castilla del Pino los calificaba como aventureros que alcanzaron éstos y otros puestos académicos que jamás habrían logrado por su propio esfuerzo. A lo que sumaba la omnipresencia de la Iglesia, como las clases del padre Peyró, encargado de deontología médica, que impartía con sotana. El crucifijo figuraba en todas las aulas, y la trayectoria vital de no pocos nuevos catedráticos estaba marcada por su cercanía al Opus Dei.

Los mandarines académicos del franquismo vieron una oportunidad de oro para sentar la ciencia española sobre nuevas bases.⁵ En la universidad, las oposiciones a cátedra constituyeron el camino sobre el que diseñar el nuevo poder académico, complementado por la puesta en marcha del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Desde el Ministerio de Educación Nacional, José Ibáñez Martín coordinó los detalles de la reconstrucción académica de posguerra a través de esos dos formidables instrumentos: la Secretaría del CSIC, en manos de José María Albareda,⁶ y el decanato de la Facultad de Medicina en Madrid, controlado por Fernando Enríquez de Salamanca. Un protagonista de la época lo relata en palabras que han sido citadas numerosas veces:

Desde el Ministerio de Educación Nacional y a través del naciente Consejo Superior de Investigaciones Científicas se acometía la empresa de la reconstrucción intelectual de España —tan urgente, después del atroz desmoche que el exilio y la «depuración» habían creado en nuestros cuadros universitarios, científicos y literarios— con un criterio directamente opuesto al nuestro: continuó implacable tal «depuración», y deliberada y sistemáticamente se prescindió de los mejores, si éstos parecían ser mínimamente sospechosos de liberalismo o republicanismo, o si por debajo de su nivel había candidatos a un tiempo derechistas y ambiciosos. Los ejemplos menudean y sangran

[...].Al frente del Instituto Cajal, nuestro más prestigioso centro científico, no se puso a Tello o a Fernando de Castro, ambos discípulos directos de don Santiago, y disponibles ambos en Madrid, sino —entre otros— al enólogo Marcilla, persona excelente y técnico muy competente en lo suyo, pero tan alejado del trato con las células de Purkinje, valga este ejemplo, como del cerebelo pueda estarlo el vino.⁷

Laín completaba su descripción con la denuncia de un implacable proceso depurador, del que no obstante él mismo se benefició al poder alcanzar en 1942 la cátedra de Historia Crítica de la Medicina.

Fernando Enríquez de Salamanca, Presidente de tribunal

Entre 1940 y 1951 la recomposición de las cátedras en las Facultades de Medicina de la universidad española basculó entre dos estrategias paralelas y complementarias. Por una parte, el Ministerio de Educación Nacional confió en una serie de figuras claves que habían contribuido a los procesos de depuración de la universidad española heredada de los años treinta y, por otra parte, la creciente especialización de las disciplinas médicas permitió a determinados catedráticos acumular poder en el reparto de las cátedras dentro de sus respectivas especialidades. Durante la primera mitad de los años cuarenta el objetivo era cubrir las vacantes dejadas por el intenso proceso depurador que vivió la universidad española entre 1939 y 1941. La convocatoria de oposiciones se hizo siempre con sumo cuidado, en la idea de que existían candidatos *adecuados* para las plazas ofertadas. No fue un problema menor el hecho de que en muchas ocasiones los tribunales apenas contaban más que con uno o dos catedráticos de las asignaturas propias de las cátedras a cubrir, y es que

después de la Guerra Civil dicho efecto era frecuente en los tribunales, cuyos miembros eran nombrados por el Ministerio de Educación

haciendo caso omiso de las normas reglamentarias. Se trataba de justificarlo por las anormales circunstancias (escasez de catedráticos numerarios en no pocas especialidades) de que adolecía la Universidad en los primeros años de la postguerra. Tal arbitraria designación —que tenía trascendencia para el resultado de las oposiciones, puesto que las autoridades académicas disponían de mayor manejabilidad para designar jueces mayoritariamente favorables a un determinado opositor— persistió durante toda la larga etapa en que Ibáñez Martín fue ministro de Educación. Sólo en los primeros años de la década de los cincuenta, siendo ministro de Educación Ruiz Giménez, fueron restablecidas las normas para el nombramiento semiautomático de los vocales de tribunales para oposiciones a cátedras.⁸

Durante la segunda mitad de los años cuarenta, cubierta buena parte del proceso de reconstrucción, el Ministerio de Educación Nacional pudo ampliar el número de catedráticos que participaban en los tribunales sin tener que recurrir al restringido número de los primeros años de la posguerra, aunque Ibáñez Martín siguió recurriendo a hombres de su confianza.

La creación del cargo de «profesor-adjunto» en la universidad de los años cuarenta, que venía a sustituir al «auxiliar», fue interpretado por algunos de quienes ocuparon esta figura como un instrumento más para el control del estamento universitario:

con el cambio del calificativo de «auxiliar» por el de «adjunto» no se percibía mayor remuneración, ni se afirmaba la estabilidad; pues el cargo de profesor adjunto sólo era válido por un período de cuatro años, prorrogable por otros cuatro a propuesta del catedrático numerario correspondiente. En esta dependencia estaba el «quid» de la incongruente temporalidad de un cargo para el cual había que demostrar suficiente preparación mediante unos ejercicios de oposición y una asidua dedicación durante cuatro años, para luego quedar supeditado al arbitrio del catedrático-jefe para obtener una prórroga limitada. [...] contando con una mayoría de catedráticos, se podía dominar todo el resto del estamento universitario.⁹

Para controlar la reconstrucción de la Medicina de posguerra en la universidad española Ibáñez Martín contó con un infalible colaborador en la persona de Fernando Enríquez de Salamanca, máximo responsable del proceso depurador de la Universidad de Madrid. Una de sus víctimas, Jorge Francisco Tello, le confesó a Ortiz Picón que Enríquez de Salamanca

fue quien había propuesto al ministro Ibáñez Martín su separación de la docencia «por ateísmo [...], peligrosa condición en un educador de la juventud universitaria». Y, seguidamente, me relató Tello que, siendo él profesor-ayudante de la cátedra de Cajal y Enríquez de Salamanca todavía estudiante de Medicina, en un amigable coloquio filosófico, Tello, mediante argumentaciones racionalistas, había rebatido las ideas místicas de aquél, provocándole una «aguda crisis de su fe religiosa». Era notorio que el profesor Enríquez de Salamanca profesaba un catolicismo intransigente [...], por lo que —según palabras de Tello— «no me ha perdonado jamás aquello».¹⁰

Catedrático y decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid hasta 1951, Enríquez de Salamanca dominó buena parte de los tribunales de oposición a cátedras de la posguerra, con veinticuatro participaciones en tribunales, todas ellas en calidad de presidente, entre 1940 y 1950, los años centrales en que se decide la suerte de la universidad española de la primera posguerra. Su control de los tribunales lo demuestra el hecho de que en treinta y dos de las treinta y ocho ocasiones que emitió voto para la provisión de una cátedra ganaron sus candidatos, incluidas dos veces en que impuso la no provisión de la cátedra. Su actividad más intensa como presidente de tribunal tuvo lugar entre 1940 y 1943 con veinticinco votaciones, mientras que el resto se reparten entre 1944 y 1950. Enríquez de Salamanca llegó a presidir tribunales de cátedra que se convocaban por segunda vez para evitar un nuevo fiasco en la dotación de la misma, como ocurrió con la cátedra de Psiquiatría de Madrid, un indicador de que contaba con la plena confianza del Minis-

terio de Educación Nacional. El abanico de disciplinas donde Enríquez de Salamanca impuso sus candidatos fue amplio, fundamentalmente en el campo de la Patología, en el que presidió la dotación de trece cátedras, pero no menos importante fue su actuación en el terreno de la Fisiología, Histología e Histoquímica, Farmacología, Odontología y Profilaxis Dental, Dermatología, Obstetricia y Ginecología, Hidrología y participaciones singulares en Psiquiatría, Estomatología e Historia Crítica de la Medicina. Entre sus contados fracasos están dos cátedras de Histología en Barcelona y Valladolid, una de Patología en Santiago, y otras de Hidrología, Odontología y Obstetricia en Madrid. De sus participaciones destacan, sobre todo, las cátedras que ganaron Laín Entralgo y Vallejo-Nágera en Madrid. Importante fueron, asimismo, los candidatos que Enríquez de Salamanca apoyó, pues fueron protagonistas y responsables de los tribunales de oposición en la segunda mitad de los años cuarenta, garantizando así la deseada continuidad en la reproducción de las dinámicas académicas del primer franquismo. Éstos son los casos no sólo de Laín o Vallejo, sino también de Manuel Bermejillo Martínez, José Luis Rodríguez Candela Manzaneque, Manuel Valdés Ruiz y Emilio Muñoz Fernández, entre otros.

Al comenzar su quinto año de carrera, Castilla del Pino asistió

a algunas de sus clases [las de Enríquez de Salamanca] para tener testimonio de primera mano de su mediocridad y de lo intolerable de sus actitudes. [...] Salamanca ignoraba la complejidad; para él todo era simple y evidente [...] Pero lo más odioso de Salamanca era su actitud refractaria a los avances en la investigación del diagnóstico médico y en la terapéutica [...] recuerdo perfectamente una clase a la que asistí en la que, después de exponer los síntomas que, detectados, nos conducirían inequívocamente al diagnóstico de neumonía [...] concluyó con estas palabras: La neumonía o pulmonía [...] debe tratarse con reposo, abrigo del paciente y administración de fluidificantes de esputos, así como la aplicación de cataplasmas de harina de linaza. [...] Pero, sobre

todo, no se debe desobedecer la ley de la naturaleza, que es la ley de Dios.¹¹

En las oposiciones a cátedra lo de menos era la trayectoria intelectual e investigadora, lo más importante era

la adhesión al Régimen y (con Ibáñez Martín de ministro, Salamanca de decano de San Carlos y Albareda, del Opus Dei, en el CSIC) a un catolicismo rudimentario, elemental y sectario. También era fundamental [...] aproximarse al círculo de Enríquez de Salamanca, Matilla, Bermejillo o Corral. [...] También el falangismo tenía su poder, pero menor que el ultracatolicismo: Laín Entralgo ocupó la cátedra de Historia de la Medicina, una vez expulsado de ella García del Real; el incapaz Lafuente Chaos, la de Patología Quirúrgica, al fallecer Olivares.¹²

Catedráticos y poder académico en los tribunales de oposición

Junto a Enríquez de Salamanca, figura central en la reconstrucción de la medicina universitaria de la primera posguerra, hubo un grupo de catedráticos que cumplieron fielmente con las directrices marcadas por el decano de la Facultad de Medicina de Madrid.¹³ Con catorce participaciones en tribunales de oposición, cuatro de ellas como presidente, fue Valentín Matilla Gómez el segundo catedrático más veces llamado a formar parte de los concursos a cátedra. Valentín Matilla Gómez registró también un considerable éxito al lograr que sus candidatos ganaran en dieciséis de las dieciocho ocasiones que participó en las votaciones entre 1940 y 1948. Matilla concentró el grueso de sus participaciones y de su influencia en la primera mitad de los años cuarenta, ya que la única oposición en la que participó después de 1945, la de Dermatología (Santiago y Sevilla), se saldó con la derrota de los candidatos que él apoyaba. Las disciplinas donde tuvo mayor margen de actuación fueron la Farmacología y la Fisiología General, cuyos tribunales presidió, pero su presencia como vocal destacó también en la Patología General y

Médica, la Dermatología, la Higiene y la Hidrología. Catedrático de Microbiología en Madrid, Valentín Matilla era

cómplice de Enríquez de Salamanca en sus atropellos depuradores, y arribista de tomo y lomo, repetía literalmente su libro que contenía verdaderos disparates.¹⁴

El tercer catedrático con mayor número de participaciones fue Manuel Bermejillo Martínez, muy cercano a los círculos de Enríquez de Salamanca. Con diez participaciones en tribunales, votó dieciséis veces con fortuna muy repartida, al conseguir que su candidato se impusiera en ocho ocasiones. Bermejillo fue llamado por vez primera en 1944, en calidad de sustituto de un vocal titular, para formar parte del tribunal que había de juzgar las cátedras de Fisiología General y Especial en Zaragoza y Sevilla. A partir de entonces participó todos los años hasta 1951 como presidente, en tres ocasiones, o vocal de tribunales de oposición. Destaca su presencia en 1946 en la cátedra de Psiquiatría en Madrid, donde se alineó con Enríquez de Salamanca para dar la victoria a Vallejo-Nágera. A partir de aquí, su trayectoria registra éxitos y fracasos. Su mayor fiasco ocurrió en 1948 con las oposiciones a la cátedra de Otorrinolaringología en Salamanca, Sevilla y Granada, en las que apostó claramente por Adolfo Azoy Castañé, pero no consiguió que ganara ninguna de las cátedras.¹⁵ En 1951, otra vez presidente del tribunal para cubrir las cátedras de Otorrinolaringología (Granada y Sevilla), logró que Azoy Castañé ganara el primer lugar para la de Granada, pero no ocurrió lo mismo con el segundo candidato para la de Sevilla, que salió derrotado.¹⁶ Bermejillo fue también presidente del tribunal que decidió la cátedra de Urología en Madrid y participó también en cátedras de Fisiología, Patología, Hidrología y Odontología.

Con ocho participaciones en tribunales, entre 1941 y 1948, figura José Luis Rodríguez-Candela Manzaneque, otro catedrático del círculo de confianza de Enríquez de Salamanca. Aunque

nunca actuó como presidente, Rodríguez-Candela consiguió que el candidato al que apoyaba fuese elegido once veces de las diecisiete en que emitió voto. Entre 1941 y 1945 Candela actuó como vocal en cátedras de Dermatología (Valencia y Valladolid), Fisiología General (Barcelona y Santiago), Histología e Histoquímica Normales (Barcelona, Valladolid y Salamanca) y Patología General (Salamanca y Sevilla), en las que salvo en dos ocasiones siempre consiguió que sus candidatos fuesen nombrados catedráticos. Su peso se diluyó a partir de entonces, no volvió a participar en tribunales hasta 1948, para las oposiciones a cátedra de Otorrinolaringología (Salamanca, Sevilla y Granada) y las de Patología General (Sevilla y Santiago).

Aunque con menos participaciones, un total de siete, otro de los grandes gerifaltes de la medicina académica en la primera posguerra fue el catedrático Leonardo de la Peña Díaz. Su actuación fue muy activa y decisiva entre 1940 y 1944, años en los que concentró toda su presencia en tribunales de oposición, seis veces como presidente y una en calidad de vocal. Su significativa influencia lo demuestra el hecho de que en doce de las catorce veces que votó logró que su candidato fuese elegido para ocupar la cátedra. Su campo de actuación preferente fue la Patología Quirúrgica, aunque presidió también los tribunales que juzgaron las cátedras de Obstetricia y Ginecología (Madrid, Granada y Salamanca), Anatomía Descriptiva (Sevilla) y Anatomía Patológica (Madrid). Su única presencia como vocal fue en las oposiciones a las cátedras de Otorrinolaringología (Valladolid y Sevilla) en 1942. Por su fuerte carácter era conocido en la Facultad como *leopardo de la Peña*.¹⁷ Otro importante colaborador de Enríquez de Salamanca que se incorporó a la reconstrucción del mundo académico de posguerra fue José Barcia Goyanes. Como Leonardo de la Peña, cuenta con un total de siete participaciones, cinco como presidente y dos como vocal, entre 1940 y 1951. Barcia Goyanes actuó sobre todo en el terreno de la Anatomía Descriptiva o Técnica Anatómica, pre-

sidiendo los tribunales que entre 1942 y 1951 juzgaron oposiciones a cátedra en las Universidades de Santiago, Salamanca (hasta en tres ocasiones) y Sevilla. Fue vocal de la cátedra de Historia Crítica de la Medicina que ganó Laín Entralgo, y de la de Urología, ambas en Madrid. Aunque en 1951 sustituyó a Julián de la Villa Sanz como presidente titular en las oposiciones a las cátedras de Anatomía Descriptiva y Técnica Anatómica de la Universidad de Salamanca, eso no resta a Barcia Goyanes un ápice en el decisivo papel que desempeñó como principal responsable de la reconstrucción de la Anatomía Descriptiva de posguerra. En Fisiología, Anatomía Descriptiva e Histología fue asimismo importante la figura de Julián Sanz Ibáñez, aunque no tan decisiva como las de Leonardo de la Peña y José Barcia Goyanes. Sanz Ibáñez actuó hasta tres veces como presidente, votando en trece ocasiones, de las que consiguió imponer su candidato en ocho. Sanz Ibáñez fue también de los catedráticos cuya presencia en tribunales saltea toda la década, entre 1941 y 1952, pero siempre como vocal hasta 1942, ganando más peso en el mundo académico del primer franquismo a partir de 1946, cuando sus participaciones se cuentan siempre como presidente de tribunal.

Otro importante catedrático de la primera posguerra, José María del Corral García, participó en seis tribunales de cátedra, dos veces en calidad de presidente. Su actuación corrió suerte dispar, pues de las diez veces que votó, consiguió que su candidato se impusiera en cinco. Pertenecía al círculo cercano a Enríquez de Salamanca y su peso en la configuración de la universidad de posguerra mantuvo una línea uniforme entre 1940 y 1949. En 1940 participa por vez primera como vocal en la oposición a las cátedras de Fisiología General en Valladolid y Barcelona.¹⁸ Ese mismo año actuó también como vocal en las de Farmacología de Barcelona y Salamanca, donde logró que su candidato, Emilio Muñoz Fernández, perdiera la votación para la de Barcelona, alcanzara la cátedra de Salaman-

ca.¹⁹ No volverá a presidir ningún tribunal y no volvería a participar como vocal hasta 1945 y 1946, en los dos tribunales formados para juzgar la cátedra de Psiquiatría en Madrid, donde apoyó a Vallejo-Nágera en ambas ocasiones. En 1947 y 1949 formó parte de los tribunales que decidieron la dotación de las cátedras de Fisiología en las Universidades de Santiago, Sevilla y Zaragoza. Aunque careciera de la habilidad que otros catedráticos de posguerra para sacar adelante a sus candidatos, José María del Corral fue una figura de peso en la Fisiología de la posguerra.

El catedrático Manuel Valdés Ruiz, encumbrado por Enríquez de Salamanca, participó también en seis tribunales de cátedra, siempre como vocal, entre 1942 y 1947, logrando que cinco veces fuera elegido su candidato. Su ámbito de actuación fue fundamentalmente el de la Patología General, aunque por dos veces participó en cátedras de Odontología y Profilaxis Dental. Todas estas participaciones se concentraron en los años 1942 y 1943; sólo en 1947 volvería a un tribunal para las cátedras de Terapéutica Física en las universidades de Barcelona y Valencia. Hasta cinco veces tomaron parte como miembros de tribunales los catedráticos Antonio Piga Pascual, Benigno Lorenzo Velázquez, Alfonso de la Fuente Chaos, Emilio Muñoz Fernández y Julián de la Villa. Todos fueron activos miembros de la comunidad académica médica del primer franquismo y hombres del círculo de confianza de Enríquez de Salamanca. Piga Pascual repartió sus participaciones entre 1940 y 1949, siendo dos veces presidente y tres vocal de los tribunales. Tuvo éxito en cuatro ocasiones al imponer a su candidato, mientras que fue derrotado en dos de ellas. Por su parte, Benigno Lorenzo Velázquez fue uno de los catedráticos que concentró su poder en la Farmacología, actuando en cuatro tribunales para esta disciplina entre 1943 y 1948. En las oposiciones a Farmacología consiguió imponer a su candidato en cuatro de las seis ocasiones en que emitió voto. Alfonso de la Fuente Chaos actuó siempre como vocal de tribunales entre 1944 y 1947 con notable

éxito, pues consiguió que el candidato por él apoyado se impusiera en siete de las ocho veces que votó. Sus participaciones se repartieron entre la Patología Quirúrgica, la Ginecología, la Anatomía Descriptiva y la Obstetricia. Emilio Muñoz Fernández, encumbrado a catedrático por Enríquez de Salamanca en 1940, ejerció entre 1942 y 1948 como hombre de paja en cinco tribunales que juzgaban oposiciones a Farmacología principalmente, aunque su primera participación fuera en una oposición a Hidrología y, en 1947, participara en el tribunal que juzgaba las de Terapéutica en Barcelona y Valencia. Consiguió que los candidatos a los que apoyaba lograsen la cátedra en cuatro de las siete veces que votó, incluyendo dos no provisiones. Finalmente, Julián de la Villa concentró su presencia en cuatro tribunales de oposición entre 1940 y 1942, salvo una esporádica y última actuación en el tribunal que juzgó la cátedra de Estomatología de la Universidad de Madrid en 1950. Su éxito estuvo muy repartido, logrando que su candidato triunfara en tres de las seis veces que votó. Junto a la Estomatología, su participación estuvo muy repartida entre cátedras de Histología e Histoquímica, Anatomía Descriptiva, Odontología y Profilaxis Dental.

El dominio de las especialidades médicas

Aunque hasta ahora hemos seguido un criterio cuantitativo, el grado de especialización alcanzado por la Medicina obliga a contemplar el reparto del poder académico en otra dimensión complementaria, la de los catedráticos que controlaban o pretendían controlar el acceso a las cátedras de determinadas especialidades médicas. Hubo catedráticos que unieron a su alta participación en tribunales la concentración de las mismas en determinados campos disciplinares. El poder académico en las Facultades de Medicina entre 1940 y 1951 estuvo vinculado también a la especialidad o la disciplina para la que se convocaba el concurso de cátedra. Hay varios ejemplos que responden a este patrón y

con diversa suerte en el ejercicio de su influencia. En general, las especialidades más consolidadas como eran la Histología y la Anatomía, la Patología o la Fisiología estuvieron en manos de los catedráticos que han ido apareciendo hasta ahora, quienes actuaban mayoritariamente como presidentes de los tribunales. En Histología, Julián Sanz Ibáñez, con dos presidencias, Enríquez de Salamanca, y Juan José Barcia Goyanes, con una, fueron decisivos en el diseño de la disciplina universitaria.²⁰ En Patología, el gran dominador fue Fernando Enríquez de Salamanca, con siete presidencias, seguido de Leonardo de la Peña, con tres, y Fernando Rodríguez Fornos, con una.²¹ Por último, en Fisiología los cinco tribunales que juzgaron oposiciones a cátedras en los años cuarenta estuvieron presididos en dos ocasiones por Fernando Enríquez de Salamanca y José María del Corral, una vez por Valentín Matilla.²² En la Anatomía Descriptiva y Técnica Anatómica o en la Anatomía Patológica los tribunales estuvieron presididos por Leonardo de la Peña Díez, Juan José Barcia Goyanes, Julián Sanz Ibáñez y Julián de la Villa.²³ Las figuras más decisivas fueron las de Leonardo de la Peña y Juan José Barcia Goyanes, ya que diseñaron las cátedras en la primera mitad de los años cuarenta.

En otras especialidades la distribución del poder académico estaba más concentrada en unos cuantos nombres que eran los encargados de presidir y formar los tribunales de oposición. En Oftalmología, el gran dominador de las cátedras fue Buenaventura Carreras Durán, con dos participaciones en tribunales, ambas como presidente, en 1942 y 1948 respectivamente. En todas las votaciones, hasta un total de seis cátedras, consiguió imponer a sus candidatos. El heredero del poder académico de Carreras Durán fue Emilio María Díaz-Caneja Candanedo, quien participó en los tribunales que juzgaron las cátedras de Oftalmología en Granada, Salamanca, Santiago en 1948 como fiel aliado de Carreras. En 1950 fue el presidente de las últimas oposiciones de Oftalmología durante el Ministerio de

Ibáñez Martín, recogiendo el testigo de Carerras Durán. Se trataba de las oposiciones a una cátedra en la Universidad de Granada, y tanto en esta última como en las que participó en los años cuarenta logró un éxito arrollador, en las cuatro votaciones consiguió imponer a su candidato.²⁴

En Farmacología, los tribunales que juzgaron las oposiciones estuvieron presididos por Valentín Matilla, Fernando Enríquez de Salamanca y Benigno Lorenzo Velázquez, pero hubo varios catedráticos que, actuando como vocales, se repartieron el poder académico en los años cuarenta. César González Gómez participó entre 1941 y 1943 en dos tribunales de Farmacia Práctica y Farmacología, que decidieron cátedras en Madrid y Salamanca, más otro de Microbiología, en calidad de vocal, y consiguió que en las tres votaciones se impusieran sus candidatos. Francisco García Valdecasas fue tres veces vocal de tribunales de cátedra entre 1944 y 1948 a las Universidades de Salamanca, Sevilla, Valladolid y Santiago, aunque sólo consiguió que en dos de cinco votaciones saliera elegido su candidato. Antonio Novo Campelo participó en dos tribunales a oposiciones de cátedra en Farmacología y uno en Hidrología, entre 1942 y 1946, logrando que sus candidatos ganaran dos de las cuatro votaciones. En 1947 y 1948 Manuel Armijo Valenzuela participó en un tribunal de Hidrología Médica (Madrid) y otro de Farmacología (Valladolid y Santiago), logrando que su candidato se impusiera en las tres ocasiones.²⁵ En Dermatología, la presidencia de los tribunales recayó en Fernando Enríquez de Salamanca y Fernando Rodríguez Fornos González. Junto a ellos, el poder académico de la dermatología estuvo en manos de José Gay Prieto, presente tres veces como vocal entre 1942 y 1948, participó en seis votaciones y consiguió que su candidato ganara en cinco de ellas.²⁶ En Otorrinolaringología, Antonio García Tapia presidió en 1943 el primer tribunal a oposiciones en esta especialidad, mientras que Manuel Bermejillo Martínez estuvo al frente de los otros dos tribunales que

se convocaron con posterioridad. Junto a ellos, Marcelino Gavilán Bofill participó entre 1948 y 1951 en dos tribunales, siempre como vocal, y logrando imponer a sus candidatos en las cinco ocasiones que votó.²⁷

En Obstetricia y Ginecología la presidencia de los tribunales estuvo muy distribuida: en dos ocasiones recayó en Fernando Enríquez de Salamanca, mientras Leonardo de la Peña, Antonio María Cospedal y Fernando Rodríguez Fornos presidieron un tribunal cada uno. Entre los vocales con más peso en esta especialidad destacan Jesús García Orcoyen, Arcadio Sánchez López y Joaquín Segarra Llorens.²⁸ En Pediatría y Puericultura, por su parte, las presidencias de los tres tribunales que juzgaron las oposiciones en los años cuarenta estuvieron muy repartidas. El tribunal que presidió Enrique Suñer Ordóñez en 1940, dejó sin provisión la cátedra de Santiago. Suñer era uno de los más destacados catedráticos que habían apoyado sin fisuras al bando nacional, autor de uno de los panegíricos que con más contundencia había atacado la labor de la ILE y la JAE, no titubeó en su compromiso con la depuración intelectual del institucionismo. Su inopinada muerte en 1940 le privó de ser, junto a Fernando Enríquez de Salamanca, uno de los diseñadores de la medicina de posguerra, sobre todo en el campo de la Pediatría y Puericultura que habría estado sin duda bajo su control. Ciriaco Laguna Serrano participó en cuatro tribunales entre 1940 y 1947, tres veces para oposiciones a Pediatría y una para Fisiología General. Fue el encargado de presidir el segundo tribunal para oposiciones a cátedras de Pediatría y Puericultura en 1943, aunque de las seis ocasiones en que tuvo que votar, sólo en dos prosperó su candidato. Por último, Antonio Lorente Sanz participó en tres tribunales de oposición a cátedras de Pediatría y Puericultura entre 1940 y 1947, dos veces en calidad de vocal y otra como presidente.²⁹

En el terreno de la Higiene, José A. Palanca Martínez-Fortún es el gran dominador de la especialidad, con dos participaciones entre 1940

y 1942 en tribunales que, presididos en ambas ocasiones por él, habían de juzgar oposiciones a esta especialidad en Granada y Barcelona, consiguiendo que su candidato se impusiera en Barcelona, no así en Granada.³⁰ En Odontología, Profilaxis Dental y Estomatología los cuatro tribunales a oposiciones de cátedra estuvieron presididos por Fernando Enríquez de Salamanca.³¹ En Hidrología, los dos tribunales estuvieron también presididos por Enríquez de Salamanca.³² La Medicina Legal y Toxicología fue diseñada por Antonio Piga Pascual, presidente de los tres tribunales de oposiciones a cátedra en estos años, al que como principal vocal acompañó Leopoldo López Gómez, que participó a su vez en los tres tribunales.³³ Por último, en Psiquiatría, una vez resuelta la problemática cátedra de Madrid, fue Vallejo-Nágera el presidente del único tribunal que en 1949 juzgó las oposiciones a las nuevas cátedras de Barcelona y Salamanca, siendo elegidos para ambas sus candidatos.³⁴ La dureza del proceso de depuración al que fue sometido el personal universitario tuvo su reflejo en las dificultades del Ministerio de Educación Nacional para nombrar los tribunales de la inmediata posguerra. La presencia en estos últimos de no pocos vocales de segunda fila entre 1940 y 1943, que no volvieron a ser llamados con posterioridad, fue buena prueba de ello. Los ejemplos abundan, aunque un listado pormenorizado sería demasiado tedioso.³⁵

Hubo profesores completamente ajenos a los ámbitos de poder académico y del reparto de cátedras, quienes, habiendo superado la depuración, no obstante, eran sospechosos como

Jiménez Díaz (cuyo prestigio era enorme, casi mítico), don Laureano Olivares, catedrático de Quirúrgica, don León Cardenal, rector de la Universidad durante la República, catedrático (repuesto meses antes) de la misma asignatura y famoso por su técnica quirúrgica, Gay Prieto, del que se sabía su talento e ingenio y su inmensa capacidad para cachondearse de todo lo reverenciado (empezando por los curas).³⁶

Jiménez Díaz participó en un único tribunal de oposiciones a Patología General (Sevilla y Salamanca) en 1945, sin lograr que los opositores por él votados lograran la cátedra. Otros aislados del poder fueron Agustín del Cañizo y su discípulo Luis Felipe Pallardo. Hubo quienes, como Marañón, se reincorporaron con discreción y terminaron insertándose con éxito en el academicismo franquista con el paso de los años. A finales de los años cuarenta estrechó relaciones con López Ibor, adoptando algunos comportamientos *sorprendentes y difícilmente justificables, que agotaron las reservas de credibilidad que todavía le concedía*.³⁷

Conclusiones: la implantación de la Medicina nacionalcatólica

La reconstrucción de la Medicina académica de posguerra sirvió para llevar a la práctica un rearme ideológico que tenía raíces muy profundas en el pensamiento ultramontano y neocatólico decimonónico. A lo largo del siglo XIX el catolicismo integrista había ofrecido una versión retrógrada de las relaciones entre ciencia y religión, cuya operatividad había resultado muy difícil de conjugar, sobre todo por los éxitos que la ciencia racionalista y moderna registró en el laboratorio y en la exploración de la naturaleza. El último gran campeón del integrismo católico, Menéndez Pelayo, había sentado las bases esenciales sobre las que construir la relación entre religión y ciencia. Lo había hecho en un país que no se había incorporado plenamente al desarrollo científico internacional. La modernización tuvo que esperar al primer tercio del siglo XX, de la mano de la Junta para Ampliación de Estudios, un proceso que corrió paralelo a la progresiva retirada del pensamiento integrista en el ámbito universitario de sus posiciones de poder. No obstante, la derecha monárquica española había reagrupado fuerzas en torno a algunos órganos de expresión como *Acción Española*, o revistas sostenidas por órdenes religiosas, como *Razón y Fe*, donde aún era posible combatir el

efecto disolvente de la verdadera tradición española que la Segunda República y sus aires de modernidad parecían haber acelerado. En torno a ellas el nacionalcatolicismo recibió un impulso, más que una renovación, por parte de Ramiro de Maeztu, la cabeza intelectual en torno a la cual bascularon algunos protagonistas de la Medicina de posguerra, como Fernando Enríquez de Salamanca o Antonio Vallejo-Nágera. Las argumentaciones estaban marcadas por un indisimulado anacronismo que ofrece ciertas claves con las que entender cuál era el peso del catolicismo integrista, verdadero protagonista del nuevo paradigma científico que se quería imponer en la posguerra.

Ese nuevo paradigma podría definirse como la «autarquía científica» del nacionalcatolicismo, una definición formulada en más de una memoria de oposición a las cátedras de Medicina, que les sirvió para reivindicar una vía propia, «española», en la elaboración del conocimiento científico y médico que subordinaba la ciencia a la religión o al pensamiento metafísico, como eufemísticamente se denominó en los años cuarenta

educación social y religiosa, que junto con un gran amor patrio harán [...] que llegue a ser realidad lo que todos tan acendradamente esperamos: el liberarnos cada vez más de la influencia intelectual extranjera y crear una auténtica autarquía que no podrá por menos de redundar en provecho de toda la Comunidad Española.³⁸

La Medicina nacionalcatólica rechazaba de plano la senda experimentalista de la ciencia moderna y su consecuente materialismo. Frente a ella se había erigido una alternativa que, según el integrismo católico, complementaba los avances del laboratorio, era la doctrina vitalista. En la práctica totalidad de las memorias de oposición en que hay una justificación de las bases epistemológicas en que se debían asentar la actividad científica del catedrático, se puede seguir una justificación histórica de la doctrina vitalista. Construyeron un relato histórico que defenestraba el empirismo, no sólo en su épo-

ca de mayor esplendor, a partir de la moderna revolución científica, sino desde el alba del pensamiento occidental. El vitalismo se emparentaba con el hipocratismo en la Antigüedad, con la escolástica medieval, con la morfología romántica de Goethe o la medicina humoral contemporánea. No se trataba de un rechazo absoluto a las aportaciones de la ciencia mecanicista, de la que se reconocían los avances de la teoría celular con Schwann y Virchow, de la Fisiología con Claude Bernard, o de la Bacteriología, con Pasteur, pero sí del triunfo del empirismo materialista más craso:

mayor consideración merecen aquellas otras ideas que intentan una explicación profunda de los fenómenos vitales, es decir, que implican posiciones determinadas ante el problema de la vida. A este respecto dos son las directrices o concepciones principales existentes, mecanicismo y vitalismo, que marcan entre sí un fuerte antagonismo.³⁹

La Medicina no podía reducirse a una simple exaltación de los resultados aportados por la Biología físico-química, ni mucho menos por el transformismo o el evolucionismo darwinista. El vitalismo tenía que recuperar la «doctrina» o la «fuerza vital» que, detrás del experimentalismo empirista, daban cuenta y entendían sobre la totalidad:

Para los vitalistas y modernamente los neovitalistas, [...] los seres vivos poseen autonomía de fuerzas y leyes, [...] una fuerza u orientación superior que viene a resucitar el viejo concepto de fuerza vital o entelequia de Aristóteles.⁴⁰

La atención que la Medicina moderna había puesto en la célula, el órgano, o los sistemas orgánicos había dado lugar a un concepto «localista» que despreciaba las visiones de conjunto y había condenado a la Medicina a su especialización más falsa. La Patología, la Fisiología, la Histología y, en general, las disciplinas médicas era presas de una falaz especialización de las enfermedades que perdía de vista el conjunto o la totalidad del enfermo. Al respecto, Máximo Soriano Jiménez fue uno de los opositores que

mejor argumentó en su memoria la constitución del vitalismo y empirismo desde los albores de la civilización:

Los hipocráticos consideran a la Medicina como el difícil arte («ars longa»), de curar al hombre enfermo, para poseer el cual será preciso reunir todos los recursos de las Ciencias Naturales, sociales y filosóficas que traten del hombre, en tanto que los empíricos definen la Medicina como una Ciencia Natural, difícil también, pero asequible al peso y la medida y reductible en último término a números, pues sus conceptos están directamente influenciados por los filósofos pitagóricos... Más tarde aparece el galenismo, que sobre el fundamento de la Filosofía aristotélica, construye una arquitectura interna de dogmas médicos, de tal manera que a toda consideración experimental, le hace sufrir una prueba filosófica, o mejor dicho, teológica. La naturaleza obra de un modo perfectamente sabio y cada parte del organismo contribuye al fin preestablecido por la omnisciencia de Dios. De esta forma adapta toda su Patología experimental al objeto de su dogmatismo teológico, pero su razonamiento es analítico y fundado más bien en una Patología localista que integral.⁴¹

La Medicina se caracterizaba por su inexorable naturaleza metafísica, la que justificaba la distinción entre cuerpo y alma, que la emparentaba con la Filosofía y las Ciencias Humanas, haciendo de ella un Arte en su sentido más amplio, y permitía al nacionalcatolicismo introducir a Dios o a la voluntad divina como causa final de todo proceso morboso:

estamos viviendo hoy día una fase crucial del pensamiento médico, el cual, a semejanza de lo ocurrido en el Setecientos, busca nuevos derroteros para encauzar la presente crisis de la medicina [...] se alza hoy una corriente espiritualista ante la impotencia de los mecanicistas para explicarse la fenomenología de nuestro conjunto somato-psíquico [...], necesidad que ha conducido al neohipocratismo de nuestros días [...] La Medicina o arte de curar es la doctrina de la interpretación y tratamiento médico de los enfermos, [...] se ocupa del organismo en conjunto, [...] el ser humano consta de cuerpo y alma, partes tan íntimamente relacionadas que [...] la medicina debe tener siem-

pre en cuenta que se halla ante un ser que sufre de cuerpo y alma [...] ante los cuales el médico uncido de verdadera vocación debe luchar para rehabilitarlo a una nueva integridad vital y personal.⁴²

La senda recorrida por la Medicina en el último siglo había significado un abandono de esta perspectiva de la «totalidad» y una apuesta por el experimentalismo más atroz. El vitalismo venía a corregir el abandono de la Medicina humoral, que en España había supuesto el encumbramiento de la figura de Cajal, su escuela y sus prácticas científicas, y el oscurantismo de José de Letamendi, el verdadero referente que el vitalismo encontraba en la tradición médica española más reciente y, aún no de manera frontal, oponía a la figura de Cajal:

una visión de totalidad del ser enfermo, de su complejidad psicosomática, de su constitución, de sus factores y condiciones hereditarios y ambientales... Letamendi dice que «la vida es todo aquello que no puede explicar ni la física ni la química».⁴³

Las relecturas más actuales de Letamendi eran la peculiar «Nosología» que propuso el patólogo José María del Corral, la Medicina católica de Enríquez de Salamanca o Valentín Matilla, y la psiquiatría inquisitorial de Vallejo-Nágera, todas en el paradigma vitalista. Cajal apareció, no obstante, con asiduidad en las memorias de oposición, porque incluso para el nacionalcatolicismo más integrista era imposible sustraerse a su figura. Pero el sabio aragonés no fue citado por sus logros científicos en la histopatología del sistema nervioso, sino normalmente por sus *Reglas y consejos sobre investigación científica*, libro del que se extraían frases descontextualizadas y deformadas para sostener las tesis vitalistas con el respaldo que proporcionaba la figura más internacional de la Medicina española:

La patología celular de Virchow ha perdido por tanto mucha de su popularidad, debido a la intensa labor de síntesis efectuada en los últimos años. Enfocada en un sentido moderno ha renacido la clásica patología humoral... la actual labor de

síntesis se está haciendo precisamente sobre un estudio analítico previo, y no vamos a caer aquí en la ingenuidad de aquellos que dicen, p. ej., que el problema del cáncer no es un problema morfológico. El problema del cáncer, como todos los problemas biológicos, tiene entre sus múltiples facetas una exclusivamente morfológica, que va más allá de las meras necesidades del diagnóstico y que, como siempre, es premisa indispensable para elaborar sobre ella deducciones de toda índole. ¡Cuántas veces nos aconseja Cajal no despreciar detalle alguno por nimio que nos pueda parecer!⁴⁴

Estas argumentaciones iban acompañadas de una exaltación de la labor docente en perjuicio de las tareas investigadoras del catedrático por parte de la mayoría de los opositores en los años cuarenta. Tanto la escuela de investigadores que Cajal dejó en Histología, Patología o Neuropsiquiatría, como las figuras más señeras de la Fisiología madrileña o catalana fueron silenciadas por la «autarquía científica» de un nacionalcatolicismo consciente de que no tenía más recorrido que esa autarquía, pues en la Medicina moderna internacional no cabían visiones tan trasnochadas. El precio más elevado lo pagó la investigación médica española, que perdió las posiciones de liderazgo internacional que tanto le había costado alcanzar a la escuela histológica de Cajal con el apoyo institucional de la Junta para Ampliación de Estudios, también se desmontaron las escuelas catalana y madrileña de Fisiología. En general, la depuración universitaria desmanteló el tejido científico construido con tanto esfuerzo en las décadas anteriores. La Medicina española de posguerra no pudo sostener un diálogo científico con sus homólogas extranjeras cuando los postulados de los que partía tenían más que ver con la ciencia medieval que con las modernas líneas de investigación médica internacional. Los éxitos y el reconocimiento de los investigadores españoles en Medicina a nivel internacional tuvieron que esperar a Severo Ochoa, un científico cuya carrera se desarrolló fuera de España.

NOTAS

- ¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto I+D, dirigido por Miguel Ángel Puig-Samper, con referencia HAR2010-21333-C03-02 y titulado *Naturalistas y viajeros en el mundo hispánico. Aspectos institucionales, científicos y docentes*, integrado en el proyecto coordinado por Alfredo Baratas *Naturaleza y laboratorio. La investigación biológica en la España contemporánea*. Asimismo Este texto forma parte de las actividades del Grupo de investigación UCM *Historia de Madrid en la edad contemporánea*, n.º ref.: 941149, ha sido posible por la concesión de dos proyectos de investigación del PLAN NACIONAL DE I + D + I: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, HUM2007-64847/HIST; MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, HAR2011-26904, Investigador principal: Luis Enrique Otero Carvajal.
- ² AA.VV., *Los médicos y la medicina en la guerra civil española*, Madrid, Monografía Beecham, 1986.
- ³ OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y LÓPEZ SÁNCHEZ, José María, *La lucha por la modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, Residencia de Estudiantes-CSIC, 2012; OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Universidad Complutense, 2006 y CLARET MIRANDA, Jaume, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006.
- ⁴ CASTILLA DEL PINO, Carlos, *Préterito Imperfecto*, Barcelona, Tusquets, 2003, pp. 286-287.
- ⁵ SANTANA DE LA CRUZ, Margarita, «Unidad de la patria, unidad de la ciencia: la retórica científica del régimen franquista», en GÓMEZ RODRÍGUEZ, Amparo y CANALES SERRANO, Antonio Fco. (Eds.), *Ciencia y fascismos. La ciencia española de posguerra*, Barcelona, Laertes, 2009, pp. 165-184.
- ⁶ CANALES SERRANO, Antonio Fco., «La política científica de posguerra», en GÓMEZ RODRÍGUEZ, Amparo y CANALES SERRANO, Antonio Fco. (Eds.), *Ciencia y fascismos...*, cit., pp. 105-136. URQUIJO GOITIA, José Ramón, «Ruptura y creación. Primeros años», en PUIG-SAMPER, Miguel Ángel (Ed.), *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 2007, pp. 259-267 y HUERTAS, Rafael, «Las ciencias biomédicas en el CSIC durante el franquismo», en PUIG-SAMPER, Miguel Ángel (Ed.), *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 2007, pp. 293-297.
- ⁷ LAÍN ENTRALGO, Pedro, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Barral Editores, 1976, pp. 283-284.
- ⁸ ORTIZ PICÓN, Juan Manuel, *Una vida y su entorno (1903-1978). Memorias de un Médico con vocación de Biólogo*, Sevilla, CSIC, 1993, pp. 186-187(n).
- ⁹ *Ibidem*, pp. 210-211.

- ¹⁰ *Ibidem*, p. 176.
- ¹¹ CASTILLA DEL PINO, Carlos, *Pretérito Imperfecto...*, cit., p. 385.
- ¹² *Ibidem*, p. 353.
- ¹³ La reconstrucción de los datos que se muestran en este epígrafe se ha realizado sobre la información cruzada y contenida en los expedientes a oposiciones de cátedra del Archivo General de la Administración (AGA) en su sección de Educación durante la década de los años cuarenta, hasta la salida de Ibáñez Martín del Ministerio de Educación Nacional.
- ¹⁴ CASTILLA DEL PINO, Carlos, *Pretérito Imperfecto...*, p. 337.
- ¹⁵ AGA. Educación. Caja 31/4094.
- ¹⁶ AGA. Educación. Caja 31/5787.
- ¹⁷ «*D. Leopardo*» como era conocido por algunos por su temperamento vehemente y conducta valiente en búsqueda de la justicia y de lo que él pensaba era su verdad (recuérdese que denunció personalmente a Jiménez Díaz y a Gregorio Marañón)», PÉREZ PEÑA, Fernando, *Exilio y Depuración Política (en la Facultad de Medicina de San Carlos)*, Madrid, Visión Net, 2005, p. 150.
- ¹⁸ AGA. Educación. Caja 32/13584.
- ¹⁹ AGA. Educación. Caja 32/13585.
- ²⁰ AGA. Educación. Cajas 31/4091, 31/5778, 31/5779, 32/13576 y 32/13678.
- ²¹ AGA. Educación. Cajas 31/1483, 31/1484, 31/1489, 31/1492, 31/1493, 31/2133, 31/2179, 31/4088, 31/4097, 31/5778, 32/13577, 32/13578 y 32/13602.
- ²² AGA. Educación. Cajas 31/1492, 31/4093, 31/4094 32/13584 y 32/13667.
- ²³ AGA. Educación. Cajas 31/1490, 31/1491, 31/2178, 31/2179, 31/4096 y 31/5786.
- ²⁴ AGA. Educación. Cajas 31/4095, 31/4096, 31/5777 y 32/13681.
- ²⁵ AGA. Educación. Cajas 31/1487, 31/1492, 31/2178, 31/4091, 32/13585 y 32/13637.
- ²⁶ AGA. Educación. Cajas 31/2181, 31/2182, 31/4099 y 32/13663.
- ²⁷ AGA. Educación. Cajas 31/1490, 31/4094 y 31/5787.
- ²⁸ AGA. Educación. Cajas 31/1485, 31/2180, 31/2181, 31/4092, 31/4097 y 32/13579.
- ²⁹ AGA. Educación. Cajas 31/1488, 31/4102 y 32/13579.
- ³⁰ AGA. Educación. Cajas 31/1488 y 32/13578.
- ³¹ AGA. Educación. Cajas 31/1488, 31/2179 y 31/4085.
- ³² AGA. Educación. Cajas 31/1488 y 31/4085.
- ³³ AGA. Educación. Cajas 31/1488, 31/4093, 31/4100 y 32/13574.
- ³⁴ AGA. Educación. Cajas 31/4097, 31/4098 y 31/4102.
- ³⁵ Algunos nombres de vocales de tribunales de oposición a cátedras de medicina entre 1940 y 1943 con una sola participación son: Mariano Benavente García, Francisco Bosch Ariño, Vicente Carulla, Antonio Chaos Losada, Gerardo Clavero del Campo, Víctor Escribano García, Emilio Fernández Galiano, Enrique Fernández Sanz, Antonio García Miranda, Felipe García Dorado, Dionisio Herrero García, Juan Marcilla Arrazola, Ramón Martínez Pérez, José María Muñoz Medina, Ciriaco Pérez Bustamante, Ramón Portillo Moya-Angeler, Jaime Pujiula, José Rementería-Aberasturi y Enrique Soler y Battle.
- ³⁶ CASTILLA DEL PINO, Carlos, *Pretérito Imperfecto...*, cit., p. 309.
- ³⁷ *Ibidem*, p. 494.
- ³⁸ Memoria de oposición a cátedra de José María Bayo y Bayo. AGA. Educación. Caja 31/4091.
- ³⁹ Memoria de oposición a cátedra de Miguel Sebastián Herrador. AGA. Educación. Caja 32/13602.
- ⁴⁰ Memoria de oposición a cátedra de Miguel Sebastián Herrador. AGA. Educación. Caja 32/13602.
- ⁴¹ Memoria de oposición a cátedra de Máximo Soriano Jiménez. AGA. Educación. Caja 31/1484.
- ⁴² Memoria de oposición a cátedra de Juan Gibert Queralto. AGA. Educación. Caja 31/1484.
- ⁴³ Memoria de oposición a cátedra de Arturo Fernández Cruz. AGA. Educación. Caja 31/1492.
- ⁴⁴ Memoria de oposición a cátedra de Julio García Sánchez Lucas. AGA. Educación. Caja 32/13576



Facultad de Filosofía